



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



INSTITUTO DE LA JUVENTUD
Centro Eurolatinoamericano de
Juventud (CEULAJ)

En relación con la actividad desarrollada por el IES Guadalpeña, con domicilio en C/ Francia, s/n - 11630 Arcos de la Frontera - Cádiz y con NIF nº S-4111001-F, en el CENTRO EUROLATINOAMERICANO DE JUVENTUD (CEULAJ), dependiente del INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE), Organismo Autónomo adscrito al titular del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se han facturado los servicios prestados en dicho Centro y que ascienden al importe de **cuatro mil ochocientos un euros con cincuenta céntimos (4.801,50 €)**, de acuerdo con la factura que se relaciona y que se adjunta

- Factura nº 2018 319 0087 de fecha 4/05/2018
- TOTAL ADEUDADO: cuatro mil ochocientos un euros con cincuenta céntimos (4.801,50 €)

En atención a cuanto antecede, se le requiere al objeto de que realice el pago de la/s cantidad/es adeudada/s, otorgándosele al efecto un plazo máximo de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente al de la recepción de la presente notificación.

Dicho pago podrá efectuarse mediante cheque conformado o ingreso de su importe en la cuenta bancaria a nombre del Instituto de la Juventud,

IBAN: ES52 0182 2370 41 0205148198 (BBVA)

En el concepto de la transferencia deberá/n indicarse el/los número/s de la/s factura/s que se abona/n.

El resguardo de ingreso efectuado en cualquiera de las modalidades indicadas deberá ser enviado al Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria del Instituto de la Juventud C/ Ortega y Gasset 71 (28006 Madrid).

Asimismo se pone en su conocimiento de que en el supuesto de no haber realizado el pago dentro del plazo establecido al efecto, se dará traslado del expediente a la dirección General del Organismo, al objeto de exigir el pago de la cantidad adeudada en el período voluntario, con fundamento en las prescripciones contenidas en el vigente Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio

Mollina, 4 de mayo de 2018

EL ADMINISTRADOR DEL CEULAJ

Fdo.: Salvador Quero Ayllón

CORREO ELECTRONICO

adminceulaj@injuve.es

Avda. de America s/n
29532 MALAGA
TEL: 951 960 500
FAX: 952 741 112